REVOLUCION SOCIAL

ORGANO DEL COMITE REVOLUCIONARIO DE LA "CASA DEL OBRERO MUNDIAL"

ETAPA II | Registrado como artículo de 2a. clase el 11 de mayo de 1915 | Orizaba, Ver., 10 de junio de 1915. | Vale 5 centavos | NUM. 6

Int. Instituut Soc. Geschiedenis Amsterdam

EL GENERAL ALVARO OBREGON AL FRENTE DE SU VICTORIOSO EJERCITO FULMINA NUEVA DERROTA A LAS TURBAS REACCIONARIAS

TRENES, IMPEDIMENTA Y CAÑONES EN NUMERO FORMIDABLE QUEDA EN PODER DE LA DIVISION N. O.

ESPECIAL PARA «REVOLUCION SOCIAL»

LEON, Gto., junio 6.—Después de cinco días consecutivos de rudo combate, ayer 5 de junio obtúvose nuevo triunfo sobre traidores villistas, haciéndoles huír vergonzosamente, desbandándolos en pequeñas gavillas y recogiéndoles 72 cañones, parque, armas, ametralladoras, trenes, impedimenta y haciéndoles muchas bajas.

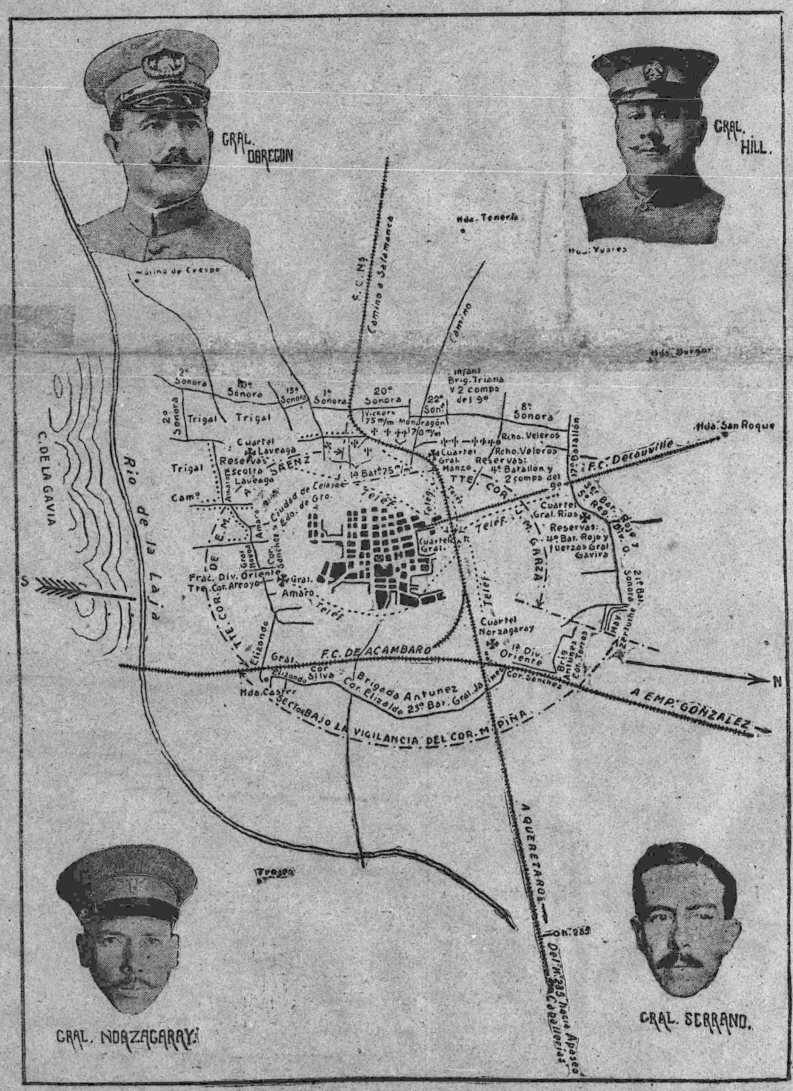
GRAL. OBREGON
GRAL. HILL.
GRAL. NORZAGARAY
GRAL. SERRANO.
C. DE LA GAVIA
Río de la Laja
F.C. DE ACAMBARO
F.C. Decauville
A EMP. GONZALEZ
A QUERETARO
Hda. San Roque
Hda. Tenería
Molino de Celaya
Cuartel Gral. Manz.
Cuartel Gral. Rios
Cuartel Norzagaray
Cuartel Gral. Amaro
Cuartel Gral. Silva
Brigada Anfuñez
Cor. Ciudadela
23º Bat. Gral. Ja
Cor. Sonora
Cor. Sonora
Cor. Sonora

A LA GLEBA ARMADA

Sintiendo en lo íntimo de mis convicciones el deber grande y sublime que tenemos en estos precisos momentos de prueba, en que los "Rojos" libertarios co operan con ardor, entereza y entusiasmo, en la obra regeneradora de esta revolución, críspanseme los nervios y témplase mi espíritu al no poder contemplar tanta injusticia y cruza rápido por mi cerebro calenturiento el fragor tumultuoso del combate, y allá quisiera estar, allá deseara ir, porque me siento digno de incorporarme con los míos, con ellos, con quienes he compartido las horas amenas del trabajo y las muy duras de nuestra lucha de emancipación.

Pese a los retrógrados, a los imbéciles, a los neutrales, a los indiferentes, enemigos de la justa causa, encarnados en Francisco Villa, en Zapata, en Angeles y Mora y del Río, péseles nuestra actitud porque ya el pueblo se va dando cuenta de quiénes son los destructores de sus libertades.

Nuestra misión es llevar a los corazones de los que luchan del otro lado, los extraviados, los inconscientes, los que engañados luchan, no por su bienestar y sí movidos por ambiciosos, luz a sus cerebros y energías a sus espíritus. Hasta hoy el enemigo propiamente dicho no está al frente. ¡No!, se encuentra detrás y dentro de nosotros.

Estos, que aun no reciben el golpe de las justas iras del pueblo; éstos, que ríen observando el destrozo de esta raza y que a la postre tendremos que lamentar no haber exterminado, hoy que tenemos el cauterio en nuestras manos, apliquémoslo, ya no para purificarlos, sino para carbonizarlos.

Quienes convencidos del amplio programa de la Revolución Constitucionalista sabemos a dónde vamos y por qué se lucha: cuán triste es pensar que en el otro campo se encuentran compañeros también, compañeros en el dolor, pero enemigos en la germinación de las ideas.

¿Sabéis por qué la Casa del Obrero hizo causa común con el Constitucionalismo?

Ha cuatro años de lucha constante: tiempo relativamente corto para lograr hacer conciencia en el trabajador de la República y perseverancia para esparcir la semilla fecundante de Unión entre todos; estos esfuerzos eran acallados con prisiones, clausura, llegando hasta a segar la vida floreciente de algunos compañeros paladines de la causa.

Mataron al ser, pero nunca mataron ni matarán la idea; la sangre derramada de las primeras vidas no llegó a arredrar, al contrario: la impulsa a lo más álgido de sus deseos, deseos bien definidos e ideales esparcidos desde la tribuna y el periódico por cuantos medios estuvieron a su alcance.

Llegó el momento en que lo que se decía pasara al terreno de la práctica, y ¡qué mejor oportunidad!, el campo se nos brinda abierto: los unos con las armas en la mano, otros haciéndose entender con la razón, y deseando levantar el espíritu de los trabajadores del campo y del taller, llevando al seno de las multitudes la idea o sea el deber que tienen de unirse. ¡Qué mejor aspiración! ¿Qué mejor libertad lleva en sí revolución alguna, si no es ésta?

He aquí el deber de impulsarla, con ella moriremos si preciso fuere, por la justa aspiración de un pueblo; mas, si no llegare a ser realidad lo que sentimos y anhelamos, que es lo justo, lo razonable, lo humano, digno de una revolución hecha a base de sangre sin conseguir, sin exterminar al enemigo, entonces ¡maldita sea la revolución!

FELIPE SÁNCHEZ MARTINEZ.

EL ESPANTAJO

Cuando en su carrera vertiginosa pasan los trenes por las sementeras, desde la ventanilla y en mi asiento de segunda, he visto pedazos de palo vestidos con hilachos y un sombrero viejo que sirve de espantajo a las avecillas para engañarlas y que no coman el grano acabado de sembrar; al verlos, he pensado que esa turba de canallas y vampiros, al predicar el amor y el respeto a Dios y a la religión, sólo lo hacen para poner un espantajo a la humanidad para defender sus intereses, y cuando veo en las iglesias esos muñecos de palo vestidos con pedazos de trapos más o menos buenos, me figuro a los espantajos puestos en las sementeras, nada más que a aquéllos los ponen los obreros del campo para defender sus pequeños intereses y los otros, los burgueses, los explotadores, los ponen para defender sus grandes fortunas, para engañar a los incautos y hacerles comulgar con ruedas de molino y explotar así la ignorancia de los tontos, como sucede actualmente con los hombres que defienden al canalla Zapata y a su hermano mayor el maniquí de la burguesía y al fiel representante del monstruo negro: Villa, que como toda la clerigalla, con Mora y del Río a la cabeza, conspiran aliende el Bravo contra el Constitucionalismo y que con la fuerza de la razón y de sus armas libertarias, vienen destruyendo el espantajo del fanatismo, para hacer un pueblo libre sin prejuicios, un pueblo que sepa que su bienestar no estriba en la voluntad de un sér desconocido ni de un hombre, sino en la voluntad misma de los pueblos.

Trabajadores del mundo: compañeros, la Casa del Obrero Mundial invita a sus hermanos a apoyar al Constitucionalismo y a ayudarle en la obra impuesta de destruir al monstruo para darnos libertad y con ello quitar el espantajo que nos tiene en las tinieblas y quitarnos la venda que no nos deja ver la luz.

Compañeros de explotación, ¡abajo el monstruo! ¡Abajo el espantajo!

R. CERVANTES TORRES.

GUERRA AL ENEMIGO

Hombre que llorando tu triste za, sufriendo la humillación más inicua en los tiempos porfirianos —tiempos amargos para todos los hombres honrados—, que trabajando, que luchando por el pan de cada día, todo lo produces, proletario que embelleces las conciencias de tus hijos con tu labor grandiosa, tú que con tu sudor has enriquecido a tanto canalla; tú que has albergado a tanto ser inútil bajo los fuertes muros que construyes; tú que das de comer con tu santa labor de cultivar la tierra, te dejas engañar por tanto miserable, que, ocultándose bajo el disfraz tan inicuo del cura y el militarismo porfiriano encarnado en Villa y Zapata, y éstos engañando a los hombres que, como todos los que pertenecen a la hidra asquerosa de la explotación, y de este modo burlando los derechos de un pueblo que lucha por su libertad; qué, ¿será posible que mientras tú no tienes un pedazo de pan para tus hijos, el rico te insulte con su lujo?

Qué, ¿será justo que esa maldita sociedad que ha procurado aplastar tus sanas aspiraciones de hombre libre, ahora se burle y fragüe de una manera cobarde, desde el extranjero, desde el convento, desde los grandes edificios de la ciudad de México y muchas otras de la República, tu desgracia, tu malestar?

Esa sociedad que mandó traer soldados franceses para postergarte, ¿es honrado que estés vacilante entre tus enemigos tan oprobiosos, quienes sostuvieron la dictadura porfiriana y fraguaron una cadena de crímenes para saciar sus ambiciones de oro y de sangre?

Es criminal que en estos instantes estés indiferente ante tus enemigos.

Todos estos hechos pueden convencerte que tu único enemigo lo tienes en la iglesia, que lejos de ser un lugar santo, es un lugar donde se fraguan los más asquerosos crímenes, y los más vergonzantes cuartelazos como el de la Ciudadela, cuartelazo que no tuvo otro fin que postergarte, asesinando al señor don Francisco I. Madero, presidente constitucional impuesto por la voluntad unánime de todo el pueblo mexicano y ahora que ven que el constitucionalismo castiga duramente a esos enemigos que tanto han pisoteado tu honor de ciudadano y hombre consciente, se acercan ante tí sin dignidad con gaznápiros como son Zapata y Villa, el uno que se arrodilla ante la imagen de Guadalupe y el otro que se halla confuso entre la sangre y el oro.

El Constitucionalismo, que es la obra del pueblo, tiene por fuerza que empuñar la espada de la justicia, ve a él y de esa manera te abrirás paso ante tanto infame y tanto criminal, que siempre ha burlado y mancillado lo único que tienes, que es tu libertad, tu sangre y tu hogar.

RODOLFO AGUIRRE.

CLAMOR ANARQUICO

Presta luz a mi mente, ¡oh Razón Soberana!,
mucha luz; porque quiero que resuene mañana
sobre el negro horizonte de los pueblos, la hora
más sublime y terrible, la genial redentora
de los parias que sufren, de los parias hermanos
que soportan los yugos de crueles tiranos ...
Mucha luz, porque ansío fulminar al protervo;
y que Júpiter venga a fundirse en mi verbo
y que brote su genio en la frase candente
que pronuncien mis labios, arrojada a la frente
del que ciñe a sus sienes la flamante corona
con que un pueblo de esclavos sus infamias abona,
del que cínico ostenta en la sien gorro frigio
sin que deje siquiera en su pueblo un vestigio,
una sombra de aquella libertad conquistada
con la sangre más roja que tiñera la espada.

Que aparezca mi verbo anunciando la hora
con la estrofa potente, con la estrofa sonora
que sea grito de guerra, grito sacro, grandioso,
cual si fuera lanzado por pulmón de coloso;
que las masas escuchen mis estrofas de acero
en el molde vertidas de gran himno guerrero,
y que escalen la cumbre, negra cumbre que espera
que se clave en su cima nuestra roja bandera;
que mis notas sean gritos de Justicia y Venganza
y que sean también iris de bendita Esperanza....

Yo no soy el trovero de rizada melena
que suspira a las auras al contarles su pena,
yo no soy el poeta de mortal llanto acerbo;
al compás de mis odios va latiendo mi verbo
odios grandes que alientan de mi cólera el grito
y que crispan mis nervios con furor infinito....
¡Oh, la cólera santa que me ciega, que estalla
produciendo en mi verbo vibración de batalla!
Que ninguno al esfuerzo de la plebe resista...
Yo quisiera en mis venas roja sangre anarquista,
para ahogar en un lazo que formaran mis manos
a las testas altivas de los viles tiranos,
para hundir en el polvo la fastuosa riqueza
que se amasa en los antros de la humana pobreza.

A mí vengan aquellos que, esforzados y rudos,
al combate se aprestan con potentes escudos;
a mí vengan aquellos soñadores de rojos
ideales fecundos y que tienden los ojos
hacia un astro que surge tras terrible tormenta,
donde el ansia más grande de los siglos revienta.

¡Oh! los parias hermanos, levantemos en coro
nuestras voces tonantes, y que el grito sonoro
repercuta en el alma con las mil convulsiones
que produce el llamado a las revoluciones,
derribemos los tronos, incendiemos altares,
arrojemos furiosos a la tierra los mares
y que nada resista a sus olas feroces
arrastrando ya muertos a los últimos dioses.
Y después, terminado el feroz cataclismo,
cuando vaya la inmunda sociedad al abismo,
cuando escombros y ruinas y cenizas sea todo
y cayados y cetros se transformen en lodo,
cuando ya sobre el mundo no aparezca un tirano
y no queden ni ruinas del actual Vaticano,
los cimientos de una sociedad venturosa
levantemos, y entonces, esplendente, grandiosa,
en un templo formado por la conciencia humana
reinará siempre altiva la Razón Soberana....
¡Oh, los rojos fulgores del incendio que asoma
en el trágico Oriente! ¡Oh! visión policroma
de mis trágicos sueños redentores y grandes,
ven, conmueve el cimiento donde duermen los Andes
y penetra en las almas tempestuosa y colérica
y a tu furia sucumban los tiranos de América!

Mientras tanto, marchemos, ¡oh! los parias hermanos,
soñadores de rojos, redentores arcanos;
que la hora se acerca, el rumor ya se escucha,
preparémonos todos a morir en la lucha
y, si vemos abrirse un fatal precipicio,
que se cumpla el destino.... y será el sacrificio.

Es preciso que el verbo se levante iracundo
anunciando las grandes convulsiones del mundo.

En las trágicas horas el temor no me abruma,
y yo siento que tiembla en mis manos la pluma
al impulso terrible que mis nervios agita,
cual si fueran mis frases a verter dinamita....

¿Cuáles son, ¡oh tiranos! los supuestos delitos
de los fuertes que viven de la Patria proscritos?
¡Oh, mentida justicia, canallesca ironía
de los viles que reinan a su antojo y porfía!

Es erguido mi cuello, no soporta los yugos
y piedad no reclama de los crueles verdugos....
Sólo calla mis labios la mansión de los muertos;
que la Cruz ya me espera con los brazos abiertos....
Son inmensos mis odios, mi valor temerario
y por eso impasible voy subiendo al Calvario.

ROQUE ESTRADA.

SIEMPRE ADELANTE

A ellos, a los pequeños, a los que hacen alarde y se dan bombo porque llevan dos o más años de luchar por una causa.

A ellos, a los engreídos con las vanaglorias que manchan la nitidez de los supremos ideales de Libertad, Justicia e Igualdad, base única sobre la cual deben consolidar los pueblos su bienestar futuro.

A ellos, a los que gustan de oropeles, como si el servicio prestado no estuviera inscrito en el destino de los hombres o como si no fuera el resultado lógico de esa imprescindible necesidad moral que todos tenemos que cumplir y que se llama: DEBER.

A ellos, a los que no pudiendo hacerse célebres en los campos, en la tribuna o con la pluma, se esfuerzan para serlo, ahullando contra los que, llegada su hora, entusiastas y conscientes se han afiliado a la causa constitucionalista, y que ellos ignominiosamente llaman "revolucionarios de última hora."

A ellos me dirijo, para decirles: no concederemos importancia a las diatribas de nuestros enemigos gratuitos; seguiremos adelante laborando por la causa salvadora. Y con ella estaremos en el triunfo o en la derrota, porque ella lleva, en su esencia, la voz de los que gimen, la voz a cuyo conjuro luchan y se despedazan los pueblos, la voz de la reivindicación social.

Y así seguiremos, con todo el entusiasmo de nuestros pechos juveniles, con toda la fe creada por nuestras firmes convicciones.

Y seguiremos adelante, gritando a nuestros extraños malquerientes:

Nunca es tarde para servir a la libertad, ni nunca se sabe el momento preciso de morir por ella.

Nunca llega tarde la vida que consciente y honradamente se pone al servicio de la salvación de un pueblo.

Los que insultan a los que tarde o temprano se ponen al servicio de la libertad, no son dignos de servirla.

Para ser digno servidor de la libertad se necesita ser tan grande y sublime como ella.

Quien blasfema contra un servidor de la libertad, blasfema contra ella, y quien blasfema contra la libertad es un verdugo vil y despreciable.

* * *

Mientras tanto, yo reclamo que luchemos; después sabremos quién es verdaderamente el "revolucionario de última hora:" si el que llegó primero sin saber por qué luchaba o qué era lo que defendía, o el que llegó después sabiendo la significación de su sacrificio.

Laboremos unidos y sin discordias para salvar la libertad, y después de hacerla triunfar veremos quiénes fueron los últimos.

Seamos inexorables para los que combaten la libertad; pero seamos justos también para quienes la sirven.

En buena hora que arrojemos a puntapiés a los tránsfugas acomodaticios que, después de haber lamido las botas de los tiranos, vean en la Revolución una tabla que los salve del mar de cieno en que se debaten.

Pero tengamos siempre el escrúpulo de no desconocer a los luchadores honrados, y, sobre todo, de decir siempre la verdad.

Sigamos adelante.

CELESTINO GASCA.

LEALTAD DE OBREROS

Momentos son éstos de extraordinaria solemnidad.

Las declaraciones de la Casa Blanca han colocado a la Revolución libertaria en el camino de las grandes resoluciones.

Y cuando trazamos rápidamente estos renglones no conocemos aún la respuesta que la Primera Jefatura dará a las declaraciones de referencia.

Tenemos sí la firme convicción de que la Razón, en íntimo consorcio con la Dignidad, permanecerán inconmovibles a nuestro lado.

Esto sabemos y esto nos basta.

Queremos solamente, substrayéndonos del torbellino de presagios que nos rodea, dejar consignado aquí, en momentos de tanta trascendencia, que el pacto de solidaridad que hemos hecho con la Revolución Constitucionalista es irrompible y que no abandonaremos el sitio que al lado del Primer Jefe nos corresponde.

Aquí estamos por convicción y por deber.

Y por deber y por convicción permaneceremos siempre firmes, siempre honrados e inmutables siempre.

Somos obreros.

F. ROMERO GARCÍA.

PROYECTO DE LEY SOBRE CONTRATO DE TRABAJO

FORMULADO POR EL LIC. RAFAEL ZUBARAN CAPMANY

(PROSIGUE)

Si las leyes del país equiparan a nacionales y extranjeros dando a éstos los mismos derechos civiles que a aquéllos, no hay razón para esas preferencias por la sola consideración de la nacionalidad. No es un sentimiento de hostilidad al extranjero el que inspira la medida, sino uno de estricta justicia el que le sirve de fundamento. A trabajos iguales, a aptitudes iguales, a esfuerzos iguales, deben corresponder retribuciones y consideraciones también iguales.

La segunda de las medidas mencionadas impone al obrero el deber de prestar servicios extraordinarios, por tiempo mayor que el convenido o el legal y mediante la retribución correspondiente, en los casos de peligro inminente o accidente grave de la empresa. No se trata de servicio extraordinario por razón de conveniencia financiera o comercial del patrono, pues este servicio debe ser voluntario: se trata de situaciones anormales tan graves, que no solamente pongan en inminente peligro los intereses propios del patrono, sino que amenacen al obrero mismo con una suspensión de salarios por suspensión justificada de la empresa. Hay en estas situaciones, que por fortuna son excepcionales, o poco frecuentes, una especie de solidaridad de intereses entre patrono y obrero, y esto justifica la medida consultada, que aparte de lo dicho, tiene también una laudable tendencia educativa y un fondo de moral social recomendable.

Cierra este capítulo un precepto que obliga al obrero a guardar escrúpulosamente los secretos de fabricación del patrono, precepto que descansa en los dictados de la moral y en los reclamos de la conveniencia pública y particular, y que aparte de las sanciones penales que procedan, tiene las civiles de indemnizar los daños causados.

III

Forman el capítulo tercero las disposiciones que miran a la jornada máxima de trabajo y al salario mínimo del obrero, así como a diversas reglas para contar y estimar aquélla, y para pagar éste.

Mucho se ha discutido y mucho se ha propalado sobre la jornada máxima de trabajo, y hasta se ha puesto en duda si el legislador tiene la facultad de fijarla por medio de una ley. Sin entrar en esta discusión, se manifestará el criterio bajo cuya inspiración se redactaron las disposiciones relativas.

¿Qué es, teóricamente considerada, la jornada máxima de trabajo? No es otra cosa que el límite exigido por las leyes fatales de la vida, al esfuerzo humano aplicado al trabajo. La resistencia orgánica al influjo del esfuerzo, no es indefinida, sino que tiene un punto, más allá del cual, el esfuerzo desgasta gravemente los resortes de la vida, produciendo el agotamiento. Y si esto es verdad, y nadie duda que lo sea, es natural sentirse inclinado a no permitir que se exija al ser humano un esfuerzo mayor que el que humanamente puede resistir sin poner en peligro la conservación de su existencia. El Estado tiene un interés, más aún, tiene un deber que cumplir, evitando el sacrificio de seres humanos que, por su situación desvalida, se matan trabajando para poder vivir. Y no es sólo el interés de los trabajadores actuales el que funda la intervención del Estado; es también el interés de las generaciones futuras, el de la conservación de la población del país, el de la raza. Los trabajadores agotados fisiológicamente por el esfuerzo, engendran hijos débiles, y la raza degenera inevitablemente. Así pues, por la conservación del trabajador y por la conservación de la raza, es preciso evitar que el esfuerzo impendido en el trabajo, pase los límites de la normalidad, y traiga consigo, como consecuencia inevitable, el agotamiento.

Planteada así la cuestión queda resuelta por sí sola, y ya no se podrá dudar de la facultad legítima del Estado para limitar la jornada de trabajo. Pero ¿cuál es el límite que debe asignársele? Ciertamente que el máximum de resistencia es variable en cada individuo, según su constitución orgánica, su régimen de vida y las susceptibilidades de que está dotado para la influencia del medio ambiente; pero como no es posible dictar una regla para cada individuo, se impone aceptar una sola disposición aplicable a todos, por más que hay en ella algo de inevitablemente arbitrario. Se aceptó la regla de las ocho horas efectivas, tanto porque ella satisface las aspiraciones y solicitudes de las clases obreras, cuanto porque ya ha sido admitida en otros países, en que su experimentación no ha traído grandes perturbaciones a la producción, y porque en nuestro país, en que el régimen casi general de alimentación de las clases obreras es tan deficiente, se creyó que sería la más conveniente. Ocho horas de trabajo efectivo, divididas cuando menos en dos períodos para dar un tiempo suficiente a las comidas, parecieron una buena base general para un régimen común de trabajo en nuestro país.

(*Proseguirá.*)

GENTE DE CASA

El Administrador de "Revolución Social."

POR QUE ME REBELE

(A MI PRIMOGÉNITO.)

No podrás comprender, hijo querido, por impedírtelo tu pequeña edad, cuál es la grandeza de mi anhelo, cuál el móvil de mi rebeldía; pero así que llegues a formarte una idea de lo que es la vida y llegues a comprender estas frases, podrás exclamar: "Mi padre, en unión de sus compañeros, tuvo razón en rebelarse, su rebeldía tuvo por base sólida la justicia."

No trataré de sugestionarte con mis palabras. Amante de la libertad, te aconsejo te fijes en ellas, las analices y, si las encuentras sanas, tómalas por guía, pues van revestidas de una sinceridad completa y de la aspiración que en mi pecho guardo por la emancipación de mi clase, y que esta emancipación sirva más tarde para los hombres de mañana, entre los que te contarás tú.

Lucho, hijo mío, por la igualdad, por obtener los derechos que de

(*Sigue en la 4a. pág. col., 3a.*)

LA VERDAD REVOLUCIONARIA

Estudio Sintético de la Revolución en México y de los elementos que la componen, por

ROSENDO SALAZAR

de la Casa del Obrero Mundial

(PROSIGUE)

Cerrado este pequeño paréntesis, referiré lo que los compañeros citados me refirieron, de cuya veracidad espero no dudará nadie. Mas, para mejor juzgar de la trascendencia de la labor de dichos socialistas en su recorrido por varios lugares y campamentos revolucionarios de ambas partes contendientes, haré resaltar el caso de que cuando recibí su visita se presentaron empolvados, demacrados por la vigilia; pero satisfechos de haber regresado del desempeño de su comisión, pie a tierra, de Monterrey a Tampico, cuya naturaleza agresiva les hizo pasar días de frío y desvelos, pues muchas veces tuvieron que vérselas con reptiles y pequeñas bestias feroces, cuyos aullidos no les permitían dormir.

En primera línea refieren cómo el villista Aldana influyó en el ánimo de las autoridades de Monterrey para que disolvieran el grupo Casa del Obrero Mundial, y cómo a duras penas lograron celebrar un mitin dentro de aquella atmósfera hostil, ocho días después; entre la principalísima comisión que los llevó allá, fué la de dar a conocer a los trabajadores regiomontanos la actitud revolucionaria y valiente asumida por miles de obreros sindicados de México, llegando su vehemencia hasta a orillarlos a sufrir un atentado, logrando, al fin, inclinar el ánimo de los presentes en sentido favorable hacia la Revolución Constitucionalista y obtener una carta de los obreros de Monterrey apoyando a los de México, cuya carta se vieron en la necesidad de guardar en la suela de su calzado, para no ser sorprendidos y fusilados en el campo villista.

Ahora bien; respecto a la verdad de la conducta de los villistas en la ciudad de Monterrey y parte del Norte de la República, dicen que Tomás Urbina, Orestes Pereyra, hermanos González Garza y otros generales se han repartido enormes extensiones de tierra, las mejores haciendas productoras de maíz, frijol, algodón, henequén y variedad de productos agrícolas, señalando, muy particularmente, la conducta escandalosa de Hipólito Villa, hermano de Francisco, quien tiene monopolizadas las casas de juego y asignación, exportación de pieles y el encargo de acaparar el papel Constitucionalista.

Hacen, además, hincapié sobre actos del judío Sommerfield, que posee grandes concesiones para la explotación de minas y cereales.

Respecto a la esclavitud de las clases trabajadoras, el amoral Villa permite abiertamente el trabajo forzado, pues los prisioneros son llevados a trabajar a las haciendas adquiridas por los generales villistas de referencia.

Concretando sus observaciones, relatan, con toda verdad, que a su llegada encontraron la opinión pública adversa al Constitucionalismo, porque de buena fe creyó una parte del pueblo que los villistas darían garantías, como lo proclamaban periódicos y partidarios; pero bien pronto quedaron convencidos de lo contrario y horrorizados, al mismo tiempo, por los asesinatos proditorios y salvajes, propios sólo de cafres, que cometieron, entre otras muchas, en la persona del señor Francisco Dupeyró Gómez, administrador de la hacienda La Fragua, propiedad de los señores Sada, cuando el expresado señor Dupeyró se presentó a cobrar el importe de unas mulas que le fueron arrebatadas por el fraile Dionisio Triana, vergüenza, como sus congéneres, de la región mexicana.

Sobre otros hechos que culminan en la historia criminal del movimiento villista, citan el ultraje a algunas señoritas, quienes paseando por los andenes de la estación, a los acordes de la banda de artillería se acercaron en su curiosidad a conocer la figura siniestra del tantas veces referido Francisco Villa.

Por lo que toca al pueblo, manifestaron que los villistas, tratando de captarse la simpatía, repartieron semillas y dinero por varios días, y viendo que, ni aun así dejaba el pueblo de mostrarse hostil, declararon públicamente, lo mismo Villa que Angeles, que allí sólo predominaba el carrancismo, y dejaron de repartir la insignificante cantidad de víveres y dinero que daban a ese pueblo en forma de limosna.

Después, para vengarse del desprecio, acapararon las semillas, piloncillo y artículos de primera necesidad, para castigar la indiferencia del pueblo de Monterrey, al que crearon una situación angustiosa y triste; no solamente por la falta de víveres, sino por haber nulificado la circulación de toda clase de papel moneda, aun parte del mismo villista; pues hay que hacer notar que ellos mismos declararon traer, entre las enormes e increíbles cantidades de billetes que poseen, una infinidad de "falsos" de sus propias emisiones.

Todo lo cual ha creado una corriente desfavorable en contra de la infidencia villista; pues, por lo que antecede, el pueblo de la región fronteriza, desengañado del villismo, espera ansioso el triunfo de la revolución salvadora: LA REVOLUCION CONSTITUCIONALISTA.

Los citados compañeros trajeron consigo y me presentaron para su lectura, colecciones completas de los dos únicos diarios villistas: "La Epoca" y "La República," llamando la atención el del día cinco de abril que trae la noticia de la derrota sufrida por ellos en el ataque a Matamoros, donde después de tres asaltos, en los que pusieron en juego muy cerca de dos mil hombres, fueron derrotados completamente por las fuerzas constitucionalistas al mando de los generales Ildefonso Vásquez y Emiliano Nafarrete.

Volviendo al punto en pro de la unificación de las clases trabajadoras y de sus relaciones con la Revolución Constitucionalista, manifestaron haber trabajado tanto como su deber se los impuso y logrado recoger testimonios de adhesión y otros documentos importantes, lo mismo de los obreros que de los jefes constitucionalistas.

Uno de ellos consiste en la reorganización de la Casa del Obrero Mundial, de Monterrey, correspondiente a la de México, cuyo documento, que hicieron circular en Monterrey y los puntos que tocaron, obra en poder de la Casa del Obrero Mundial.

De todo lo asentado se desprende que la única revolución que puede considerarse en México como la más pura, es la que al principio dije, está interesada en ganar terreno a la burguesía, cuya revolución está integrada por obreros organizados desde el punto de vista sindical y por campesinos que, desde muchos años atrás, vienen sufriendo toda clase de atropellos.

Y esa revolución, que tiene gran parte en las ventajas que pregonan los revolucionarios socialistas de todas partes, es a la que se han unido miles de trabajadores sindicalistas, pertenecientes a la Casa del Obrero Mundial, establecidas en los puntos más industriales, cuyo pacto, de una trascendencia histórica, publicaré en su lugar, para que se conozca la verdad y la grandeza de miras que animan al gobierno Constitucionalista.

Con esto considero haber dejado sentada esta verdad: la revolución social está en su cuna, y la Casa del Obrero Mundial y la Revolución Constitucionalista van de cara al socialismo, de frente al porvenir de las clases irredentas.

(*Proseguirá.*)

POR QUE ME REBELE

(*Viene de la 4a. pág.*)

una manera villana se nos han usurpado; porque cese la explotación, la esclavitud y por conocer una vida nueva.

No te acerques a ningún burgués, porque, siendo vampiro por excelencia, verás que no cesa nunca su avaricia; acapara todo cuanto el obrero produce, no se fija que el odioso capataz flagela las espaldas de quien lo enriquece, de quien por su ignorancia nunca protesta y entrega sus energías, su sudor, su sangre, para recibir un mísero jornal que no le alcanza para procurar a sus hijos una mediana educación, y muy pronto los convierte en carne de máquina y en instrumento para que el burgués satisfaga pasiones bastardas.

¿No es esto repugnante?

Así como lo anterior es una recomendación, también lo siguiente, pues soy incapaz de imponerme; pero sí te ruego, mi adorado hijo, que no tengas contacto con los que se llaman ministros de un dios a quien no conocemos, porque en ellos está encerrado todo lo que de corrupción y podredumbre puede haber en el mundo.

Explotan al ignaro y supersticioso, hecho fanático por obra de ellos mismos con mitos ridículos.

Tienen en su poder templos que debieran ser del trabajo, donde debía oírse la palabra redentora y libertaria y no la que ellos pronuncian, pues ésta sólo sirve para aniquilar ideas sanas, para evitar el desarrollo de intenciones que llevan por mira el mejoramiento y la libertad.

A esos templos mirarás que entra la madre, la hermana, la hija, con su corazón inocente, con nobles sentimientos, exentos de maldad; mas al salir encontrarás el reverso, y todo por lo que en esos antros de prostitución escucharon de los hipócritas jesuitas.

Esos cosacos de sotana nunca se preocupan por señalar el camino recto: enseñan siempre a los espíritus timoratos sus doctrinas, que no llevan otro objeto que maniatar a quien las aprende, quedando sujetos al capricho de esos miserables.

El pulpo es menos temible que esa execrable trinidad.

Sé autónomo y serás un hombre.

No busques protección más que en los tuyos.

No busques enseñanza en el sistema rutinario de la burguesía, pues por él se corrompen los más sanos cerebros.

Procura instruirte en la escuela moderna.

Ocurre a la "Casa del Obrero Mundial," que allí, leyendo a Kropotkine, Ferrer Guardia, Malato, Gorky, Lorenzo Bakounine, aprenderás a reclamar cuanto te pertenezca, aprenderás a ser solidario con tus compañeros de lucha, con los necesitados: encontrarás la verdadera doctrina.

Sé como yo, un hijo fiel de la "Casa del Obrero Mundial;" como yo, independiente a todo mandatario; como yo, rebelde.

No adules a nadie y estarás en tu papel.

Haz justicia y cumplirás un deber.

Autonomía y siempre autonomía.

Sólo en tu hogar sé respetuoso, obedece los consejos de tus mayores; pero si un día tus padres se oponen a tu emancipación, contra ellos también rebélate.

Si muero en la contienda y a mi muerte no puedo legarte nada, hereda mi rebeldía.

Moriré tranquilo, sé que no vas a maldecirme, pues sabes que me sedujo lo más grande: ¡la libertad!

¡Quien no ama la libertad es un idiota!

¡Quien no aspira a emanciparse es un canalla!

¡Quien no quita de en medio los objetos que obstaculizan el camino de la redención es un miserable!

No queriendo yo que se me tildara con semejantes epítetos; no queriendo que tú sufras lo que yo he sufrido, ni permitir que mi cerebro continuara sumergido en un marasmo, por eso me rebelé.

¡Amo la libertad!

¡Quiero verte feliz!

¡Quiero tu bienestar!

¡Quiero ser libre y que lo seas!

¡Por eso, nada más por eso, soy rebelde!

L. P. CASTRO.

DESDE LA ATALAYA

La inmoral costumbre seguida por casi todos los partidos, de ocultar sistemáticamente la verdad cuando ésta no les es favorable, acarrea consecuencias deplorables.

Cuando el éxito no es más que un sueño que se esfuma al alargar la mano para atraparlo, y los periódicos se empeñan en decir lo contrario, no hay duda que la causa que pretenden defender, se perjudica doblemente.

Porque los hechos se conocen más o menos pronto, y entonces, cuando todo el mundo se da cuenta de la realidad, el desprestigio cunde desastrosamente. En adelante podrán decir verdades como un templo, nadie las creerá. La torpeza de los serviles desacreditó ya a los voceros de la causa, y el pueblo desilusionado, sin saber a qué atenerse, se volverá pesimista, hastiado de tanta comedia.

Y cuando llega este momento de decepción y fastidio es inútil esperar del pueblo grandes arrestos, pues solamente una convicción profunda, basada en el conocimiento de lo que se va a defender, es capaz de producir estas gigantescas sacudidas que remueven hasta sus cimientos las más imponentes fortalezas.

A decir verdad, se ha pensado más en deprimir al bando contrario que en demostrar la bondad de la causa propia.

Y la obsesión del triunfo predominó sobre lo substancial.

Las causas justas no necesitan tanta ponderación de su fuerza, pues su prestigio no desmerece por los reveses de la suerte.

Ya es hora de que se cambie de sistema.

El pueblo está sediento de verdades. Y cuando el espíritu público está, como en los actuales momentos, ansioso, no solamente de ver el presente, sino de adivinar el porvenir, por amor al ideal, por el triunfo de la causa, y hasta por egoísmo, debe hablarse claramente, con toda franqueza, con toda sinceridad.

Engañar al prójimo es punible, pero el que se engaña a sí mismo es más que odioso, despreciable.

En las actuales circunstancias todo el mundo debe dar su opinión. Pero sin temores ni prejuicios, serenamente. Y por todos los demonios del infierno, que ya es hora de que hable el cerebro y no los pies. Debemos darnos cuenta de la importancia del momento. No se trata de arranques líricos ni de baladronadas. Mucho menos de bajezas.

Al razonar debemos hacer abstracción de nosotros mismos, y abarcar con la inteligencia cuanto nos sea dable. Analizar con absoluta imparcialidad para proceder con tino, y que al tomar la resolución definitiva estemos dispuestos a ir hasta el fin, sin temores ni titubeos, resueltamente.

Los que actualmente fungen de directores deben poner especial empeño en dar amplias luces a la opinión pública para que ésta se oriente y les oriente a ellos, pues quien debe decir la última palabra es el pueblo, que es a quien atañe más directamente el asunto, y es él el que en definitiva cargará con todas las consecuencias.

JUAN TUDO.

Revolución Social

Organo del Comité Revolucionario de la Casa del Obrero Mundial

Srio. de Redacción: **Rosendo Salazar**

Administrador: **F. Romero García**

Dibujante y caricaturista: **Eduardo Moneda**

OFICINAS: 5ª calle de la Independencia Nº 16.-Orizaba, Ver.

PRECIOS:

Número corriente.... 5 cts.
" atrasado.... 10 "

Subscripción: serie de 20 números UN PESO.

Pago adelantado, por medio de timbres postales.